

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran miembros de la mesa de contratación para el estudio y propuesta de adjudicación del siguiente procedimiento:

AM 9/2025: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS PEATONALES METÁLICAS MANUALES Y PORTONES AUTOMÁTICOS DE GARAJE DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE CENTRAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dicha mesa de contratación está compuesta por:

Presidente: Vicegerente de Gestión Económica, Infraestructuras y Servicios

Generales

Vocales: Un representante de la Asesoría Jurídica

Un representante de la Auditoria Interna

Jefe Departamento de Contratación Administrativa

Director de la OTOM

Secretario: Jefe Sección de licitaciones electrónicas y gestión de contratos

EL RECTOR.

PD (resolución 17.1.2024, BOE 9.2.2024) EL GERENTE,

